

Práctica social desarrollada en la Alcaldía de Bucaramanga – Formulación del documento de diagnóstico de la Política Pública para las Mujeres y Equidad de Géneros en Bucaramanga

Nicolás Rachid Asaf Peñaranda

Trabajo de grado para optar al título de Economista

Director

Rafael Antonio Viana Barceló

Doctor en Análisis Económico

Codirector

Héctor Alirio Méndez Sánchez

Magíster en Economía

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Economía y Administración

Bucaramanga

2021

**Dedicatoria**

*A mi madre, quien lo hizo todo posible.*

### **Agradecimientos**

A mi madre, por su apoyo inquebrantable. A la Universidad, por el conocimiento y enriquecimiento que me ofreció. A la Alcaldía, por la oportunidad de aplicar lo aprendido.

A mis amigos y compañeros, por todos los momentos, grandes y pequeños.

**Tabla de contenido**

Introducción.....	10
1. Justificación.....	11
2. Generalidades.....	12
3. Objetivos.....	14
3.1 Objetivo general.....	14
3.2 Objetivos específicos.....	14
4. Exposición del trabajo realizado.....	16
4.1 Primer informe – 21 de octubre de 2020.....	16
4.2 Segundo informe – 30 de octubre de 2020.....	22
4.3 Tercer informe – 25 de noviembre de 2020.....	24
4.4 Cuarto informe – 22 de marzo de 2021.....	28
4.4.1 Panorama nacional.....	29
4.4.2 Bogotá.....	31
4.4.3 Medellín.....	31
4.4.4 Bucaramanga.....	32
4.4.5 Ciudades pares.....	33
4.4.6 Conclusiones.....	34
4.5 Quinto informe – 26 de abril de 2021.....	35
4.5.1 Brechas en hogares/familias.....	35
4.5.2 Brechas empresariales/económicas.....	36
4.5.3 Brechas digitales.....	36
4.6 Informe final – 3 de mayo de 2021.....	37
4.6.1 Información demográfica.....	37
4.6.2 Grupos etarios de la población femenina.....	37
4.6.3 Violencia física: Diana Carreño.....	39

4.6.4 Programas e iniciativas de igualdad de género en marcha en Bucaramanga y sus ciudades pares.....	40
4.7 Tareas aisladas.....	45
5. Conclusiones.....	47
Referencias bibliográficas .....	49

**Lista de tablas**

Tabla 1. Grupos etarios de la población femenina en Bucaramanga..... 38

**Lista de figuras**

Figura 1. Población con título de bachiller o de educación superior en las ciudades de Colombia .....	17
Figura 2. Tasa nacional de desempleo según sexo, junio – agosto (2011 – 2020).....	18
Figura 3. Tasas de ocupación, desocupación, y de participación global en hombres y mujeres a nivel nacional, agosto 2019 – 2020.....	19
Figura 4. Población nacional desocupada entre mayo y agosto (2019 – 2020) desagregada por nivel de educación.....	20
Figura 5. Proporción de estudiantes en Bucaramanga con desempeño satisfactorio en el componente de lenguaje de las pruebas Saber 5° 2017, comparado con la media municipal .....	21
Figura 6. Proporción de estudiantes en Bucaramanga con desempeño avanzado en el componente de lenguaje de las pruebas Saber 5° 2017, comparado con la media municipal .....	21
Figura 7. Cantidad de graduados de educación superior en Colombia (2001 – 2018) desagregados por sexo.....	22
Figura 8. Analfabetismo en Colombia desagregado por sexo (2020) .....	25
Figura 9. Analfabetismo en Santander desagregado por sexo (2020) .....	26
Figura 10. Inasistencia escolar en Colombia desagregada por sexo (2019 – 2020).....	27
Figura 11. Inasistencia escolar en Santander desagregada por sexo (2019 – 2020).....	28
Figura 12. Pirámide poblacional por quinquenios (Bucaramanga) .....	38

## Resumen

**Título:** Práctica social desarrollada en la Alcaldía de Bucaramanga – Formulación del documento de diagnóstico de la Política Pública para las Mujeres y Equidad de Géneros en Bucaramanga<sup>1</sup>

**Autor:** Nicolás Rachid Asaf Peñaranda<sup>2</sup>

**Palabras clave:** alcaldía, política pública, equidad de género, brechas de género

**Descripción:** En esta monografía hago un recuento de las tareas ejecutadas en la práctica que realicé en la Alcaldía de Bucaramanga, las cuales se enfocaron en el desarrollo del documento de diagnóstico de brechas de género para la formulación de la Política Pública para las Mujeres y Equidad de Géneros, además de tareas varias como la organización de la base de datos de las políticas públicas acordadas por el Concejo de Bucaramanga en lo que va del siglo actual, y el desarrollo de una encuesta para los trabajadores del Municipio. La estrategia de presentación del trabajo es la siguiente: luego de hacer una introducción y caracterización de mi paso por la Alcaldía, además de establecer los objetivos del trabajo, paso a hacer una exposición de cada uno de los informes que presenté en los seis meses que duró mi práctica, los cuales consistieron en recolectar, analizar y exponer datos de diversos ámbitos sociales y económicos, tales como la educación y la asistencia escolar, la salud, las tareas del hogar, las tasas de ocupación y desocupación, etc., siempre intentando mantener un criterio de desagregación por sexo, de manera que las brechas de género quedaran bien ilustradas y se apoyara la necesidad del diagnóstico que ayudé a desarrollar.

---

<sup>1</sup> Trabajo de grado.

<sup>2</sup> Universidad Industrial de Santander. Economía. Director: Rafael Antonio Viana Barceló. Doctor en Análisis Económico. Codirector: Héctor Alirio Méndez Sánchez. Magíster en Economía.

### Abstract

**Title:** Social internship at Bucaramanga's Municipal Government – Formulation of the diagnostic document for Bucaramanga's Women and Gender Equality Public Policy<sup>3</sup>

**Author:** Nicolás Rachid Asaf Peñaranda<sup>4</sup>

**Keywords:** municipal government, public policy, gender equality, gender gaps

**Description:** In this monograph I'll review the tasks under my responsibility during my internship at Bucaramanga's Municipal Government, mainly the development of the diagnostic document for Bucaramanga's Women and Gender Equality Public Policy, besides various assignments like the organization of the database containing every public policy agreed upon by Bucaramanga's Municipal Council in the current century, and the creation of a survey for the Municipality's workers. The strategy that I'll be using to present my work is the following: after introducing and characterizing my time at the Municipal Government, plus establishing my project's objectives, I'll describe each of the reports that I worked on and presented during my internship, whose goal was to collect, analyze and present data concerning different social and economic variables, such as education and school attendance, health, home responsibilities, employment and unemployment rates, etc., procuring to maintain a sex disaggregation criterion in order to illustrate gender gaps and to support the need for the diagnostic document I helped to develop.

---

<sup>3</sup> Final undergraduate project.

<sup>4</sup> Industrial University of Santander. Economics. Director: Rafael Antonio Viana Barceló. PhD in Economic Analysis. Co-director: Héctor Alirio Méndez Sánchez. Master's degree in Economics.

## **Introducción**

Los cambios a los que se ha sometido la sociedad en los últimos dos siglos han hecho necesaria una reevaluación de los diversos sujetos que la componen. Los roles que antaño parecían inmutables hoy los entendemos como fenómenos situados en un espacio y un momento histórico, capaces de ser reinterpretados y rediseñados en pro de los objetivos que la colectividad y sus valores consideren necesarios. Este cambio de perspectiva comienza desde el individuo y su comunidad, pero se ve adoptado de manera oficial y legítima en las decisiones que toman las instituciones, especialmente aquellas de índole política.

Uno de los cambios en el paradigma social que más peso tiene hoy en día en el discurso público es la reevaluación del lugar de la mujer en temas de participación, administración, y potestad individual. Sin embargo, mantener el diálogo sin un complemento pragmático no es una señal de progreso, sino más bien un estancamiento en el desarrollo de las libertades de los grupos que se ven afectados en mayor medida por el ideario sociopolítico dominante. Para contrarrestar esto es necesario efectuar planes bien elaborados que permitan la ejecución de las ideas en cuestión. Una de las herramientas más útiles para este propósito es la política pública.

En la práctica realizada en la Alcaldía de Bucaramanga desarrollamos un diagnóstico de las brechas de género existentes en diversos ámbitos sociales a nivel nacional, departamental y municipal, tales como la educación, el empleo, la condición socioeconómica y las responsabilidades del hogar, entre otras. Su propósito fue establecer un marco de referencia para la reformulación de la Política Pública de Equidad de Género en Bucaramanga y Santander, para lo cual utilizamos análisis gráficos y cuantitativos de la

información disponible sobre los ejes ya mencionados. Además de esto, completamos la base de datos de las políticas públicas propuestas desde comienzo de siglo, añadiendo información sobre sus objetivos, estatus de actividad, presupuesto, espacios de participación, y entidades encargadas de su ejecución y seguimiento. También se realizaron algunas tareas aisladas a las cuales les dedicaré un espacio.

Gran parte de las actividades de las que fuimos parte se enfocaron en la recolección, ordenamiento, análisis y síntesis de los datos disponibles al público, aunque en algunos casos utilizamos registros que requerían credenciales adicionales, los cuales no se pueden considerar privados y, por lo tanto, no constituyen información sensible que no pueda ser compartida en el presente trabajo. Sin embargo, en otros casos la naturaleza de la información no permite divulgación.

En el cuerpo de esta monografía expondré los resultados que obtuvimos y dejaré registro del trabajo realizado.

## **1. Justificación**

En esta práctica social tuve como objetivo poder consolidar mis conocimientos sobre lo que entiendo como sociedad, Estado y economía por medio de la observación y participación en los procesos que, al implementarse de manera adecuada, tienen un impacto significativo sobre la manera en que la ciudadanía opera y alinea sus intereses de manera coherente. Estos procesos son, por supuesto, las políticas públicas, que funcionan como elemento fundamental en el arsenal del servidor público para lograr mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos. Como economista, entiendo que los principios económicos están

presentes en todos los niveles de la sociedad y en todas las esferas de acción gubernamental. Entender la dinámica entre economía y sociedad fue clave para completar mi formación, especialmente con el uso que le damos a la información y a las herramientas estadísticas que nos permiten evaluar y pintar una imagen precisa de las diversas situaciones en que se encuentran los santandereanos. La economía trasciende aquello que solo concierne al dinero y se mezcla con incontables factores que conforman la realidad social, así que esta labor como practicante involucrado en políticas públicas fue un necesario ejercicio de perspectiva.

Respecto al rol de la Alcaldía en mi proceso formativo, me queda claro que su tarea principal fue ayudar en el desarrollo de profesionales pragmáticos con un fuerte énfasis en el entendimiento tanto cuantitativo como cualitativo de los asuntos sociales para buscar soluciones integrales a problemáticas reales. Considero que este enfoque de información y datos precisos es exactamente la metodología correcta para comenzar a enfrentar los problemas sociales que se nos presentan, ya que el primer paso para comprender el estado de las cosas es la observación desapegada e indiscriminada de la realidad, la cual se hace más factible cuando confiamos en los datos que como practicante fui responsable de analizar sin sesgos ni excepciones.

## **2. Generalidades**

*La institución.* La Alcaldía de Bucaramanga es la entidad territorial encargada de cumplir los propósitos de gestión y desarrollo en la ciudad. Algunas de sus funciones son la generación de espacios de participación, la administración de recursos y la formación de servidores públicos (Gobierno de los ciudadanos, s.f.-a). Actualmente, el alcalde es Juan Carlos Cárdenas, quien ejercerá sus funciones durante el periodo 2020-2023 (Gobierno de

los ciudadanos, s.f.-b), guiado por las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo de Bucaramanga 2020-2023 (Municipio de Bucaramanga, 2020).

*¿Qué es política pública?* Una definición de política pública la caracteriza como un “conjunto de elementos y procesos que, con el concurso activo o voluntariamente inactivo de alguna institución gubernamental o autoridad pública, se articulan racionalmente entre sí para lograr el mantenimiento o la modificación de algún aspecto del orden social” (Roth, 2017, p. 36). El autor continúa y dice que nos encontraremos con cuatro elementos que constituyen las políticas públicas: 1) una problemática con reconocimiento, 2) la intervención de alguna autoridad pública, 3) la estipulación de objetivos y 4) el establecimiento de un proceso que lleve al cumplimiento de estos.

En el caso de mi práctica, el objetivo que tuvimos como equipo se centró en el primer elemento, que es reconocer la problemática que respecta a las brechas de género, para así darle más visibilidad. Por supuesto, los demás elementos están implícitos, ya que la labor de diagnóstico por parte de la Secretaría de Desarrollo Social cuenta como un primer paso de intervención por parte de la autoridad pública.

*El equipo.* En los meses iniciales el rol de dirección estuvo a cargo de John Carlos Pabón Mantilla, ex asesor de despacho, hoy secretario de desarrollo social. Debido a su ascenso, Tatiana Cortés Buitrago tomó la dirección del trabajo de los 4 practicantes – incluyéndome – quienes también son estudiantes de Economía en la UIS.

### **3. Objetivos**

Es posible exponer dos tipos de objetivos: aquellos concernientes a mi práctica y aquellos relacionados con el presente trabajo.

Como lo estipulé en mi plan de trabajo, los objetivos de mi práctica fueron:

#### **3.1 Objetivo general**

Contribuir a la Alcaldía de Bucaramanga en la actualización y/o formulación de las políticas públicas del municipio en la Secretaría de Desarrollo Social mediante el desarrollo de prácticas estudiantiles.

#### **3.2 Objetivos específicos**

1. Trabajar en la recolección y análisis de datos de entidades públicas y privadas para entender las brechas de género existentes en los niveles de población nacional, departamental (Santander) y metropolitano (Bucaramanga), teniendo en cuenta indicadores de educación, empleo y violencia, entre otros.
2. Apoyar en la construcción del documento de diagnóstico respecto a las brechas de género, el cual pretende dar a conocer la problemática de inequidad de género en Bucaramanga y, si es aprobado por el Concejo, actuar como base para actualizar e implementar la nueva Política Pública para las Mujeres y Equidad de Géneros.
3. Realizar recolección y análisis de datos de diversos asuntos y problemáticas que conciernen al Municipio, tales como la demanda de vivienda por parte de sus

trabajadores, las condiciones de vida de los habitantes de la calle, y los movimientos LGBTQ. Este es un rol secundario y ocasional que complementa la formación de los practicantes, ayudándonos a entender las distintas dimensiones del servicio social.

Los objetivos del presente trabajo son:

1. Dejar constancia de las tareas desarrolladas en la práctica.
2. Realizar consideraciones sobre lo aprendido en el transcurso de mi estancia en la Alcaldía y el impacto que estas lecciones tuvieron en mi formación como profesional.

#### **4. Exposición del trabajo realizado**

El trabajo durante mi paso por la Alcaldía se dividió entre los distintos practicantes. Un día típico consistía en una reunión en la que estipulábamos las tareas a realizar, las fechas estimadas para entregar los informes, y una exposición de su significancia para el proyecto y la institución. Llegado el día de presentación de resultados, hacíamos exposiciones – a menudo extensas – por medio de Zoom, donde se mostraban los resultados obtenidos, se hacían preguntas, aclaraciones y sugerencias, y se complementaban los trabajos de los distintos practicantes.

A continuación, haré un recuento de los resultados más importantes encontrados en los informes que me correspondió hacer. Por cuestiones de espacio y presentación me limitaré a exponer los datos con mayor relevancia y, por lo tanto, no añadiré todas las tablas y gráficas elaboradas.

##### **4.1 Primer informe – 21 de octubre de 2020**

Se realizó un análisis de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas [DANE], 2020) con énfasis en las diferencias por sexo, además de un análisis de escolaridad y resultados de pruebas Saber 5° 2017 en Bucaramanga (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación [ICFES], s.f.). Estas fueron las conclusiones:

- Aunque fue complicado determinar el indicador deseado sobre el promedio de escolaridad en diversos niveles geográficos del país, ya que no hay disponibilidad de datos, fue posible extraer ciertos hechos: a) a nivel nacional, de la población de personas entre 25 y 64 años solo el 22% tenía educación superior en 2012, mientras que el 44% tenía educación media superior o un nivel inferior a esta (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2014, p. 8); b) en Santander la cobertura educativa y las acreditaciones institucionales tienen niveles superiores o muy superiores a la media nacional (Gobernación de Santander, 2017); c) según el artículo de Pineda (2019), en Bucaramanga la población con título de bachiller o superior es del 63,8%, dos puntos porcentuales por encima del total de las 23 ciudades más importantes de Colombia, aunque todavía hay camino por recorrer, dado que ciudades como Barranquilla y Bogotá se están acercando al 70%.

### Figura 1

*Población con título de bachiller o de educación superior en las ciudades de Colombia*



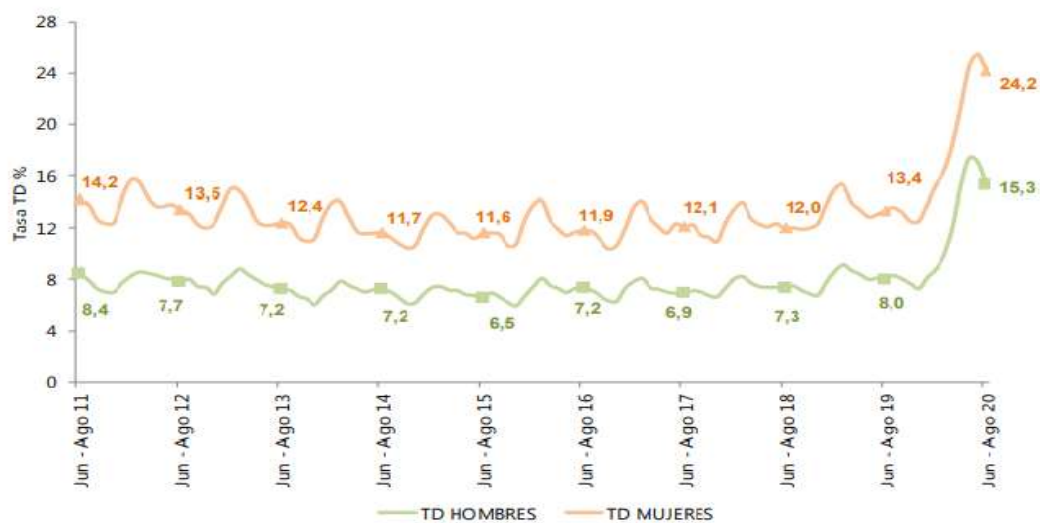
*Nota:* DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares, 2017.

- Las mujeres han sufrido un aumento mayor en la tasa de desempleo (DANE, 2020, p. 6) y tuvieron una menor tasa de ocupación con respecto a los hombres entre 2019 y 2020 (Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas [DANE], 2020, p. 31):

## Figura 2

*Tasa nacional de desempleo según sexo, junio – agosto (2011 – 2020)*

**Gráfico 5. Tasa de desempleo según sexo**  
**Total nacional**  
**Junio - agosto (2011 - 2020)**



*Nota:* DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares, agosto 2020.

**Figura 3**

*Tasas de ocupación, desocupación, y de participación global en hombres y mujeres a nivel nacional, agosto 2019 – 2020*

Tasas (%)	Total Nacional			
	Hombres		Mujeres	
	Agosto 2020	Agosto 2019	Agosto 2020	Agosto 2019
<b>TGP</b>	<b>71,8*</b>	73,9	<b>47,3*</b>	52,4
<b>TO</b>	<b>62,2*</b>	67,9	<b>37,0*</b>	44,8
<b>TD</b>	<b>13,4*</b>	8,1	<b>21,7*</b>	14,4

*Nota:* DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares, agosto 2020.

- Las poblaciones con ningún tipo de educación y con nivel educativo básico han sido las más afectadas por la pandemia en términos de desocupación laboral. Los profesionales y las personas con educación media han sido los menos afectados. (DANE, 2020, p. 97).

**Figura 4**

*Población nacional desocupada entre mayo y agosto (2019 – 2020) desagregada por nivel de educación*

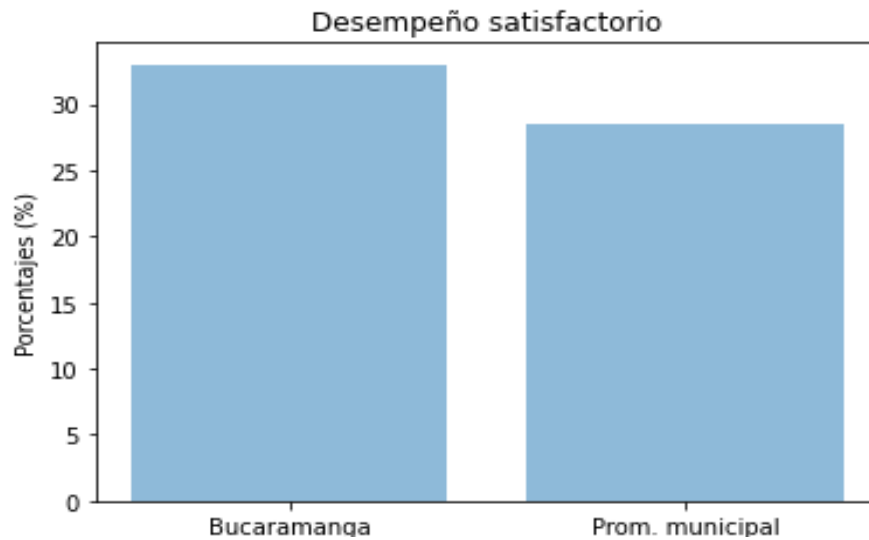
Desocupados <b>+1.862</b>	Total Nacional			
	Mayo - Agosto 2020	Mayo - Agosto 2019	Variación porcentual	Contribución en p.p.
<b>Población desocupada</b>	4.438	2.575	72,3	
<b>Educación media</b>	1.936	1.108	74,8	<b>32,2</b>
<b>Educación básica primaria y secundaria</b>	1.125	648	73,7	<b>18,5</b>
<b>Educación técnica profesional y tecnológica</b>	615	346	77,6	<b>10,4</b>
<b>Educación universitaria y posgrado</b>	474	275	72,1	<b>7,7</b>
<b>Ninguno</b>	278	199	40,2	<b>3,1</b>

*Nota:* DANE – Gran Encuesta Integrada de Hogares, agosto 2020.

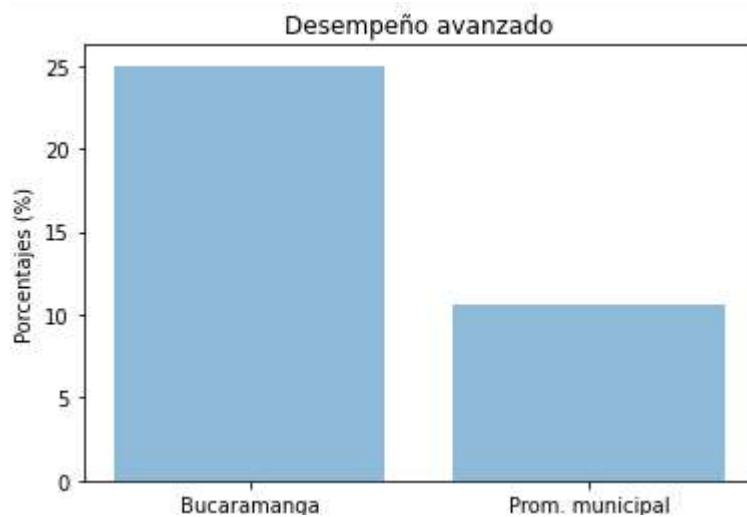
- Usando Python para analizar y graficar los resultados de la base de datos de las pruebas Saber 5° 2017 (ICFES, s.f.), encontramos que, en el componente de lenguaje, Bucaramanga obtuvo desempeños satisfactorio y avanzado mayores al promedio de todos los municipios de Colombia. Los gráficos son de elaboración propia:

**Figura 5**

*Proporción de estudiantes en Bucaramanga con desempeño satisfactorio en el componente de lenguaje de las pruebas Saber 5° 2017, comparado con la media municipal*

**Figura 6**

*Proporción de estudiantes en Bucaramanga con desempeño avanzado en el componente de lenguaje de las pruebas Saber 5° 2017, comparado con la media municipal*

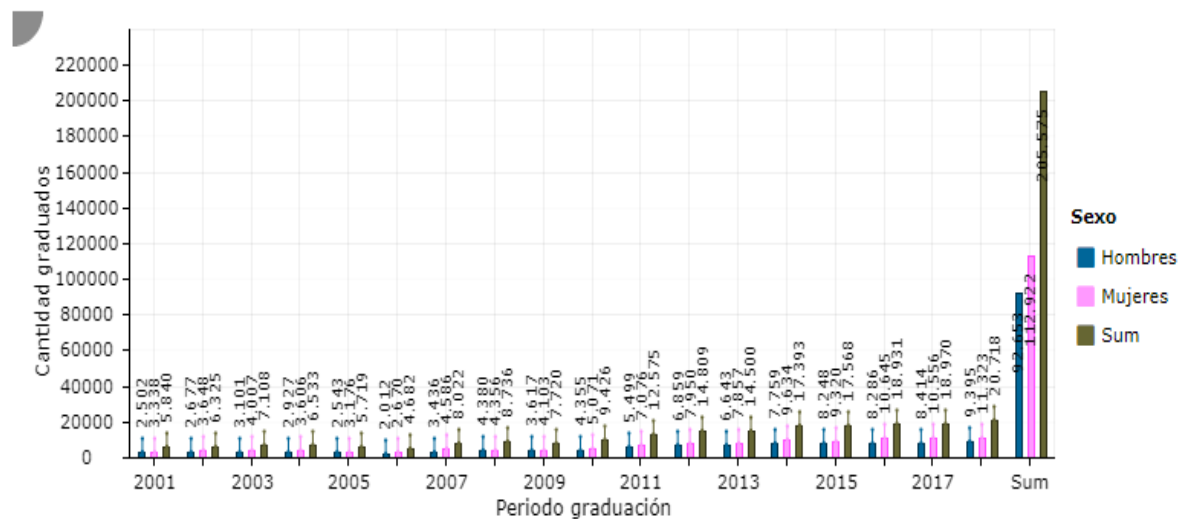


## 4.2 Segundo informe – 30 de octubre de 2020

Aquí analizamos las disparidades por sexo en los graduados de dos tipos de pregrado (técnico y universitario). Primero le echamos un vistazo al panorama nacional entre 2001 y 2018 para graduados de educación superior (Observatorio Laboral para la Educación, s.f.):

### Figura 7

*Cantidad de graduados de educación superior en Colombia (2001 – 2018) desagregados por sexo*



*Nota:* Observatorio Laboral para la Educación.

En general, se gradúan más mujeres que hombres. Es posible preguntarse si esta tendencia se debe meramente a factores poblacionales, pero esto no tendría una respuesta certera sin hacer un análisis estructural, ya que las mujeres representan el 51% de la población y su participación en el total de graduados varía entre el 53% y el 60% a través de los distintos tipos de formación, dejando dudas sobre cuán estadísticamente significativa es esta variación.

Luego analizamos el caso de los graduados universitarios y técnicos en Santander, usando algunas bases de datos de la página [graduadoscolombia.edu.co](http://graduadoscolombia.edu.co), la cual fue reemplazada por la página del Ministerio de Educación y el Observatorio Laboral para la Educación [ole.mineducacion.gov.co](http://ole.mineducacion.gov.co), razón por la cual no es posible recuperar y citar la fuente original de la información. En cualquier caso, las bases de datos están en mi posesión y puedo compartirlas con quien lo encuentre necesario. Estos fueron los resultados:

**Graduados universitarios 2017-2018:** En 2017 encontramos 8919 graduados, de los cuales el 58% fueron mujeres (5180). En 2018 hubo 11703 graduados, de los cuales 6671 fueron mujeres (57%). Esta tendencia no solo pertenece a Santander, sino que también aplica a todo el país, ya que hubo 226.000 graduados universitarios, de los cuales 133.000 fueron mujeres (58,8%).

**Graduados en formación técnica 2017-2018:** En 2017 se graduaron 912 técnicos, de los cuales el 37,7% fueron mujeres (344). En 2018 se graduaron 499 técnicos, de los cuales 149 fueron mujeres (29,8%), lo cual muestra que los programas técnicos perdieron bastante popularidad respecto al año anterior. A continuación analizaremos por qué se dieron estos números tan bajos en la población femenina.

Concluimos que:

- Los pregrados universitarios abarcan un mayor rango de áreas del conocimiento que los pregrados técnicos, incluyendo 3 áreas más: ciencias de la educación, ciencias de la salud, y matemáticas y ciencias naturales.
- El total de graduados de pregrado técnico (499) es tan solo el 4,3% del total de graduados de pregrado universitario (11665).

- De los graduados en pregrado técnico, el 29,8% fueron mujeres (149). Esta gran diferencia se explica como resultado de la disparidad de género en los graduados en ciencias sociales y humanas: 213 hombres y 0 mujeres.
- En el caso de los pregrados universitarios, la proporción de mujeres graduadas (6600) fue del 56,6%.
- Áreas como ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, y economía, administración, contaduría y afines, tienen una mayor representación de hombres que de mujeres. Las áreas de ingeniería, arquitectura, urbanística y afines siguen siendo mayoritariamente masculinas.

#### **4.3 Tercer informe – 25 de noviembre de 2020**

Se usó la base de datos de las GEIH – noviembre de 2019 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2019) y agosto de 2020 (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2020) – para medir el analfabetismo en mayores de 15 años y la asistencia escolar en el rango de edades 5-16 en Santander y a nivel nacional, usando también desagregación por sexo. Estos fueron los resultados:

Los indicadores pedidos fueron los siguientes para el año 2020:

- Tasa de analfabetismo en Colombia: 2,37%
- Tasa de analfabetismo en Santander: 2,30%
- Tasa de asistencia escolar en Colombia: 93%
- Tasa de asistencia escolar en Santander: 93,6%

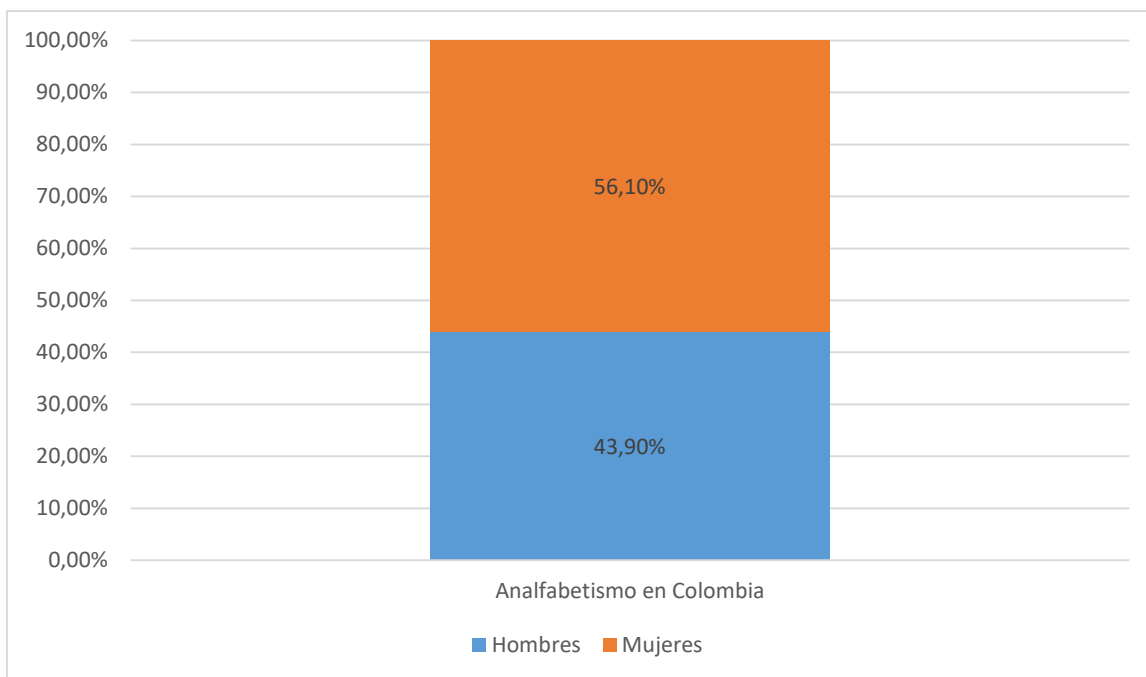
No fue posible hacer análisis por zona, ya que la base de datos no tenía ese nivel de detalle. Tampoco tuvo sentido hacer indicadores por ciudad, ya que los datos de Bucaramanga son idénticos a los de Santander.

Indicadores de género para 2020 (gráficos de elaboración propia):

- Proporción de mujeres analfabetas en Colombia: 56,1%

### Figura 8

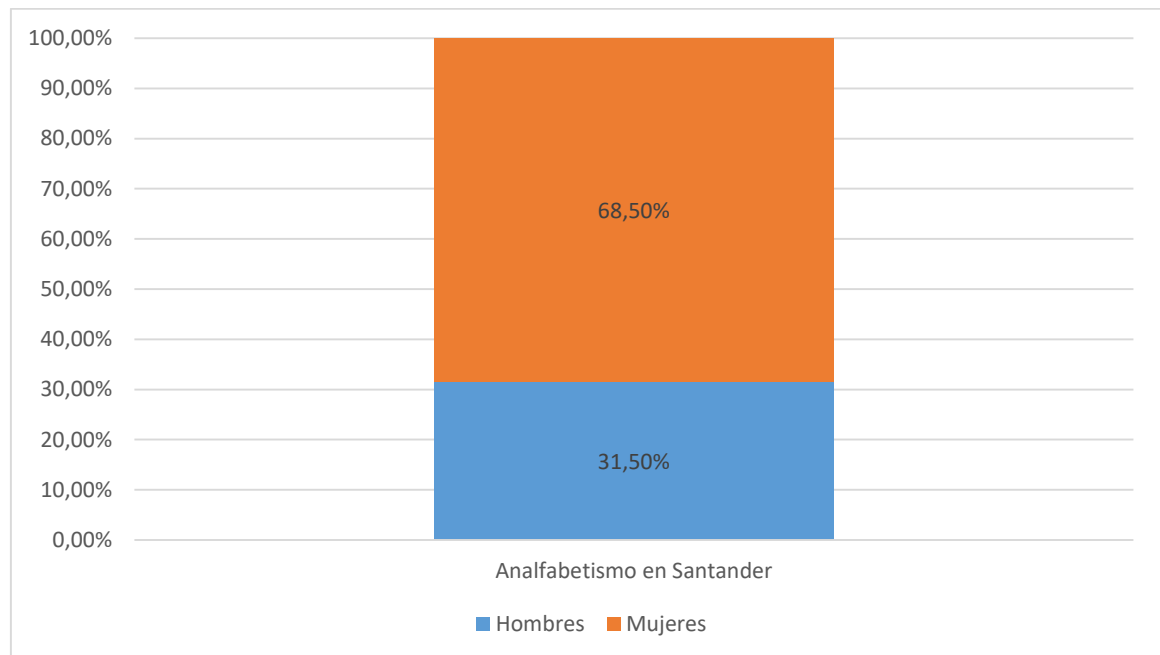
*Analfabetismo en Colombia desagregado por sexo (2020)*



- Proporción de mujeres analfabetas en Santander: 68,5%

### Figura 9

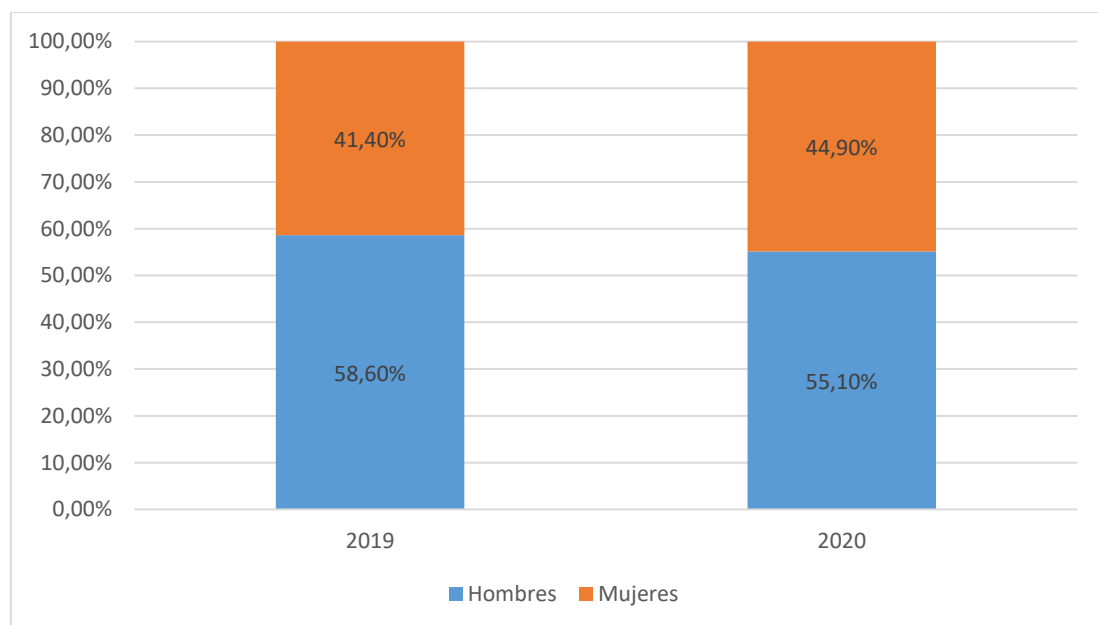
*Analfabetismo en Santander desagregado por sexo (2020)*



- Proporción de jóvenes mujeres que asisten a una institución educativa en Colombia y Santander respecto al total de asistentes: alrededor del 50%.
- Proporción de jóvenes mujeres que no asisten a una institución educativa en Colombia: 41,4% (2019) -> 44,9% (2020).

**Figura 10**

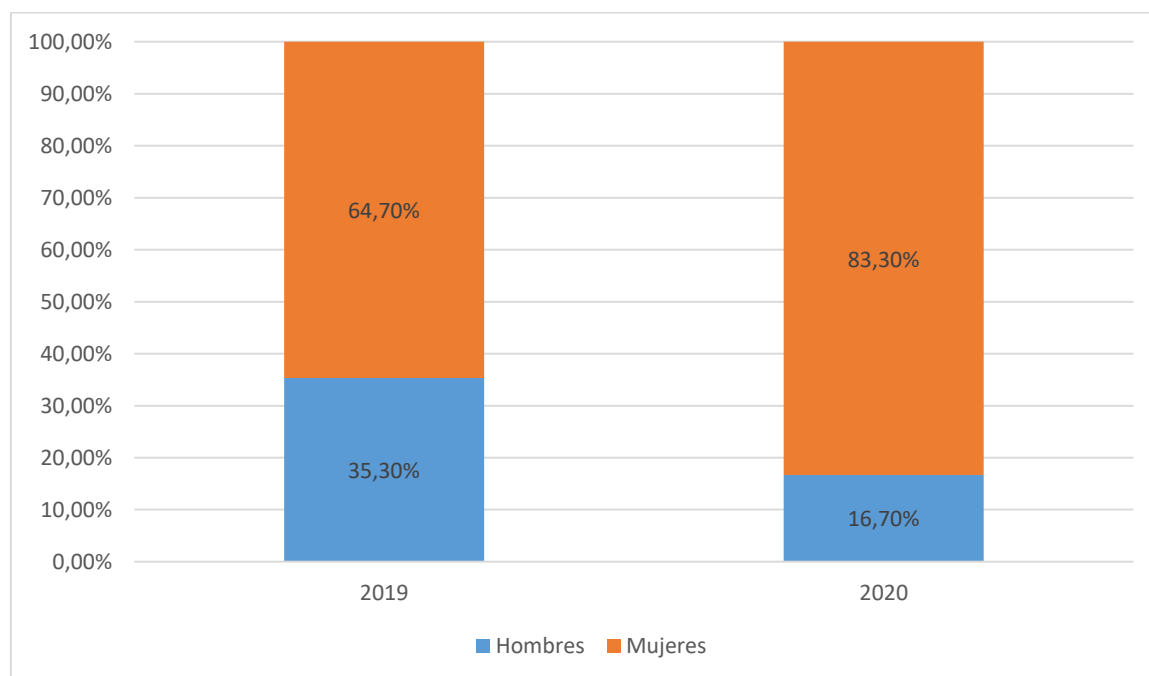
*Inasistencia escolar en Colombia desagregada por sexo (2019 – 2020)*



- Proporción de jóvenes mujeres que no asisten a una institución educativa en Santander: 64,7% (2019) -> 83,3% (2020).

**Figura 11**

*Inasistencia escolar en Santander desagregada por sexo (2019 – 2020)*



#### **4.4 Cuarto informe – 22 de marzo de 2021**

Es necesario aclarar que en los meses transcurridos entre los informes 3 y 4 hubo cambios organizativos en los cuales nuestro director John Carlos Pabón fue ascendido al cargo de secretario de desarrollo social y reemplazado por Tatiana Cortés en sus funciones de dirección de practicantes, por lo cual el trabajo se ralentizó.

Este informe se enfocó en un análisis principalmente cualitativo, por lo cual se hace necesario plasmarlo en su totalidad. Su objetivo fue comparar los desarrollos administrativos en materia de igualdad de género en Bucaramanga con aquellas ciudades que se asemejan a

ella en cuestiones poblacionales y de desarrollo social, a las cuales llamamos “ciudades pares”.

#### **4.4.1 *Panorama nacional***

Colombia tiene una población estimada de 48.258.494 de personas, de las cuales 24.708.348 son mujeres – 51,2 % – (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], s.f.). El Gobierno nacional, liderado entonces por Juan Manuel Santos, propuso en el Plan Nacional de Desarrollo, Prosperidad para Todos 2010-2014 la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, buscando “garantizar los derechos humanos integrales e interdependientes de las mujeres y la igualdad de género” (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2011, p. 980).

Según el *Documento CONPES SOCIAL 161: Equidad de género para las mujeres* (Consejo Nacional de Política Económica y Social [CONPES] et al., 2013, p. 50), el presupuesto proyectado para llevar a cabo la ejecución de la política entre los años 2013 y 2016 fue de 3,4 billones de pesos de 2013. En el último informe disponible sobre el seguimiento de la política (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2017, p. 4) encontramos que:

“En cuanto al nivel de cumplimiento de las acciones definidas en el Plan de Acción, la evaluación encontró que el 76% de las acciones fueron cumplidas; 20% no alcanzaron la meta propuesta; y 4% de acciones no cuentan con información. Por eje temático, se destacan el eje de Participación (92% de las acciones cumplidas en su totalidad); Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos (91%); Transformación cultural y paz (82%) y Plan para una vida libre de violencias (75%). Los ejes de Autonomía Económica y Educación alcanzan un cumplimiento de 60% y 69% respectivamente.”

Aunque hay un componente de género en el *PND 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad* (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2019, p. 63), donde se planea comenzar la segunda fase de la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres, no encontramos información sobre el seguimiento que se le ha dado. Si esta información existe, no está disponible en ningún documento público. Sin embargo, sí encontramos que en los presupuestos plurianuales del PND (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2019, p. 16) se estipula una destinación de 5,4 billones de pesos de 2018 al pacto XIV, Pacto por la equidad de las mujeres, aunque esta cifra no está desagregada. De hecho, no es específica al asunto de género, y en una nota se aclara que esos recursos no suman al Plan Plurianual de Inversiones debido a que están distribuidos transversalmente entre los distintos pactos.

Con respecto a otros planes del Gobierno para abordar el asunto de la desigualdad de género, el país cuenta con una Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer (antes Alta Consejería). Aunque su sitio web no provee amplia información (<http://www.equidadmujer.gov.co/Paginas/equidad-mujer.aspx>), destaca el proyecto “Casas de Mujeres Empoderadas”, el cual planea abrir espacios físicos de apoyo multidimensional a la mujer, con énfasis en la educación financiera. Se afirma que en el primer trimestre de 2021 se inaugurarían 7 nuevas casas, 46 al finalizar el año. Aunque ciudades como Manizales y Santa Marta ya tienen Casas y parece haber cierto grado de implementación de lo estipulado en los objetivos, en Barrancabermeja el proceso no ha sido del todo certero, ya que parece haberse retrasado a causa de mala planificación con las fechas de las ponencias ante el Concejo. Según los concejales, se espera volver a presentar el proyecto y existe buena disposición para aprobar este tipo de iniciativas.

#### **4.4.2 Bogotá**

A pesar de que Bogotá no es una ciudad par a Bucaramanga en términos de población, la podemos utilizar como máximo valor y referente. La capital del país tiene una población de 7.181.569, de la cual 3.747.944 son mujeres – 52,18 % – (Citynoticias El Tiempo, 2019). Allí encontramos la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 2020-2030, considerada la “más ambiciosa” hasta el momento (Sáenz, 2020), que busca actualizar la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital formulada en 2010 (Decreto 166), cuyos lineamientos se adoptaron en 2015 (Artículo 584 de 2015, Concejo de Bogotá D.C). La ciudad también tiene una Secretaría Distrital de la Mujer, la cual provee apoyo y soluciones a las problemáticas de las mujeres.

Seguimiento. Por parte del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género del Distrito Capital, según lo dispuesto en el Artículo 534 de 2015 del Concejo.

Presupuestos. Se asignaron 2,4 billones de pesos para la implementación de la política durante los próximos 10 años. (Sáenz, 2020).

#### **4.4.3 Medellín**

De igual manera que en el caso bogotano, Medellín es una ciudad mucho más grande que Bucaramanga, con más de 4 veces su población – 2,569 millones, 54,4% mujeres – (Alcaldía de Medellín, 2015) por lo cual se tomará como valor de referencia. Medellín se destaca por haber implementado ya en 2003 la Política Pública para las Mujeres Urbanas y Rurales del Municipio (Universidad EAFIT, s.f.). La política que nos concierne es la Política Pública para la Igualdad de Género para las Mujeres Urbanas y Rurales del Municipio de Medellín, puesta en marcha en 2018 y que pretende actualizar los objetivos de la política de 2003 bajo la luz de los cambios sociales y tecnológicos que han venido ocurriendo desde ese

entonces (Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos [CIPDH-UNESCO], s.f.). Su objetivo es “garantizar que las mujeres tengan las mismas oportunidades para el goce efectivo de sus derechos, que ninguna sufra discriminación en razón de su identidad de género, sexual, étnico-racial, territorial, condición política y ciclo de vida, para lograr la igualdad entre hombres y mujeres en el Municipio de Medellín” (Alcaldía de Medellín, 2018). Cabe añadir que en la ciudad se encuentra una Secretaría de las Mujeres.

Seguimiento. Por ser determinado.

Presupuestos. No se especifican.

#### **4.4.4 Bucaramanga**

Con 528.610 habitantes, de los cuales se estima que el 51,8 % es mujer (Muñoz, 2019), la ciudad de Bucaramanga ha sido pionera en la formulación de una política pública de equidad de género. En el Acuerdo No. 08 de 2011 del Concejo se estipuló la adopción de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del Municipio de Bucaramanga (PPMYEG), según la cual se busca “crear bases de instrumentos que permitan la participación equitativa de la mujer en la vida económica, cultural, laboral, deportiva, social y educativa” (Concejo de Bucaramanga, 2011). En el acuerdo original se estipula que el seguimiento le corresponde a la Oficina Asesora para la Mujer y Equidad de Género, la cual ha provisto un buen servicio a la comunidad en los últimos años. En términos de presupuestos, no se tienen cifras disponibles.

En estos momentos se está elaborando un documento diagnóstico de brechas de género [el cual es el objeto de mi práctica] para ser presentado ante el Concejo de

Bucaramanga, preferiblemente en el mes de julio, con miras a lograr la actualización de la PPMYEG.

#### 4.4.5 *Ciudades pares*

*Pereira.* Con una población de 409.670 habitantes – 51,2% mujeres – (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2019) en Pereira encontramos que se ha formulado la Política Pública de Equidad de Género, la cual busca “brindar igualdad de trato y respeto a los derechos de las mujeres, con el objeto de avanzar en la superación de las desigualdades en el trabajo, la salud y la educación” (Concejo de Pereira, 2019). Aprobada en el Acuerdo No. 14 de 2019 (Concejo de Pereira, 2019), se le destinará un presupuesto de 5.300 millones de pesos anuales entre 2019 y 2028. El Observatorio de Políticas Públicas de la Secretaría de Planeación Municipal estará a cargo del seguimiento y evaluación de la política.

*Manizales.* Como ya se mencionó anteriormente, en Manizales se encuentra una Casa de Mujeres Empoderadas (Gómez, 2021). Con 434.430 habitantes, el 52,3% de ellos mujeres (Cámara de Comercio de Manizales por Caldas [CCMPC], 2020), la ciudad tiene una Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género, cuyo objetivo es “promover la equidad de género mediante acciones afirmativas que favorezcan el acceso igualitario de las mujeres a los bienes y servicios sociales, al desarrollo de capacidades, y la toma de decisiones, para continuar avanzando hacia la garantía de derechos económicos, sociales y culturales en la ciudad de Manizales” (Alcaldía de Manizales, 2011, p. 35). Los lineamientos de esta se establecieron en 2011, pero la política como tal no se adoptó sino hasta noviembre de 2019 en el Decreto No. 0617, según el cual su financiación proviene de recursos propios,

nacionales (como los asignados de acuerdo con el CONPES 161), crédito interno y externo, del sector privado y de cooperación internacional; no se entra en mayor detalle al respecto.

*Cúcuta.* A pesar de ser la ciudad más poblada entre las pares de Bucaramanga, con 711.715 habitantes y aproximadamente 52 % de ellos mujeres (Gobernación de Norte de Santander, s.f.), Cúcuta no tiene una política pública enfocada en la equidad de género. Lo más cercano a una política diferencial de ayuda a la mujer es la Política Pública para la Atención de la Mujer en Condición de Desplazamiento en el Municipio de Cúcuta (Amaya y Castañeda, 2014). Curiosamente, la ciudad sí cuenta con una Secretaría de Equidad de Género, pero no existe mucha información sobre sus funciones ni el seguimiento que se le ha dado.

#### **4.4.6 Conclusiones**

El país está lentamente adoptando medidas cada vez más estructuradas para abordar los problemas diferenciales de género. No obstante, el énfasis que se le ha dado ha sido más bien débil, y es hasta ahora que ciertas regiones están empezando a darle atención a este tipo de asunto. Con respecto a algunas de sus ciudades pares, Bucaramanga está en una posición favorable, pues ya el proyecto de política pública de equidad de género ha tenido desarrollos importantes que las demás ciudades en el mejor de los casos apenas están logrando articular. Sin embargo, al comparar Bucaramanga con Bogotá o Medellín, donde ya ha habido desarrollos más tempranos, podemos notar que el trabajo apenas está comenzando para la sociedad bumanguesa y que todavía se pueden dar pasos más grandes que reflejen su compromiso con la equidad de sus mujeres. Es sensato pensar que dados los esfuerzos que se han hecho en la ciudad, además del diagnóstico de brechas en que está trabajando la

Alcaldía, Bucaramanga tiene el potencial para convertirse en una ciudad líder en materia de igualdad de género.

#### **4.5 Quinto informe – 26 de abril de 2021**

En el cual realizamos una evaluación de tres tipos de brechas de género en Colombia y Bucaramanga: en hogares/familias, empresariales/económicas, y digitales.

A continuación resaltaremos los datos más importantes del documento *Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia* (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2020), haciendo énfasis en el departamento de Santander y las cifras nacionales.

##### **4.5.1 Brechas en hogares/familias**

- El porcentaje de menores de 5 años según el lugar donde permanecen durante la mayor parte del tiempo entre semana es superior en Santander comparado con las cifras nacionales. El 57,9% se queda en casa con un padre, mientras que el 30,1% asiste a un jardín o establecimiento similar. En el país 49,3% se quedan en casa, 40,1% por fuera. Las cifras no suman 100% por falta de alternativas de cuidado utilizadas en menores proporciones.
- Uno de los indicadores más preocupantes es el porcentaje de niñas entre 10 y 19 que han tenido un hijo/a vivo/a. A nivel nacional, este es del 6,3% y en Santander es del 5,4%. A pesar de que no son cifras aceptables, departamentos como Vichada y Guainía superan el 12%.
- Por otra parte, el 99,7% de los partos es atendido por personal calificado.

#### 4.5.2 *Brechas empresariales/económicas*

- En el país, 1 de cada 10 hombres no cuenta con ingresos propios. En el caso de las mujeres, esta cifra es del 30%. La tasa de desempleo de las mujeres es 22,9%, mientras que en los hombres es 13,8%. Esta diferencia se ve más pronunciada en el rango de edades 18-24. En la población santandereana mayor de 15 años, las cifras de ingresos propios imitan la dinámica nacional: hay una brecha del 19,4%, donde 10% de los hombres no tienen ingresos propios, 29,4% en el caso de las mujeres.
- En Santander, la tasa global de participación económica para los hombres es de 76,9%, es decir, una brecha del 18,7% al compararlos con las mujeres (58,2%).
- En el departamento también existe una brecha del 4,1% en la tasa de desempleo. (Hombres: 7,8%; mujeres: 11,9%)
- Para 2018, la brecha salarial nacional fue del 12,1% en beneficio de los hombres. En Santander, esta cifra es un poco mayor, siendo del 14,8%.
- Por cada 100 hombres pobres existen 111 mujeres en condición de pobreza.

#### 4.5.3 *Brechas digitales*

- En 2019 30,9 millones de colombianos tenían acceso a internet móvil (Larocca, 2019). Según un documento de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2013, p. 1), en América Latina los hombres y las mujeres tienen igual acceso a equipamiento informático e internet, aunque sí existe una ventaja en los hombres al tener en cuenta el uso desde cualquier punto de acceso, es decir, hogar, trabajo, establecimientos educativos, etc.

- Del mismo documento (CEPAL, 2013, p. 2): “La Encuesta de Monitoreo y Evaluación de Gobierno en Línea 2012 de Colombia, reafirma que los hombres tienen mayor conocimiento que las mujeres a la hora de realizar trámites (obtener créditos educativos, pagar impuestos y otros, contactar a las entidades públicas). Esta encuesta muestra también que las mujeres utilizan en menor medida todos los dispositivos, y la brecha más marcada se registra en los dispositivos móviles como teléfono celular, tabletas, y otros.”

#### **4.6 Informe final – 3 de mayo de 2021**

En este documento desarrollamos tres tareas: extraer información demográfica bumanguesa, exponer titulares sobre el uso del lenguaje en el caso de violencia de género de Diana Carreño, y explorar los programas e iniciativas de reducción de brechas de género en Bucaramanga y sus ciudades pares.

##### ***4.6.1 Información demográfica***

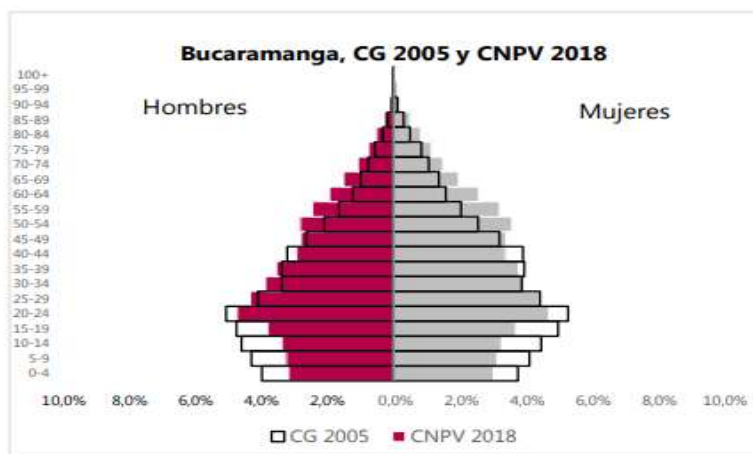
Utilizando la base de datos del CNVP 2018 (Departamento Administrativo de Estadísticas [DANE], 2019), encontramos 2.008.850 encuestados en el departamento de Santander, de los cuales 528.854 viven en Bucaramanga, nuestra población objetivo. 277.879 (52,5%) son mujeres.

##### ***4.6.2 Grupos etarios de la población femenina***

Ya que la base de datos está desagregada por quinquenios, no fue posible seguir con exactitud los grupos especificados en la reunión. Estos son los resultados con los nuevos rangos, calculados usando la base de datos ya mencionada (DANE, 2019) y un pequeño script de Python.

**Tabla 1***Grupos etarios de la población femenina en Bucaramanga*

<b>Grupo etario</b>	<b>Porcentaje</b>
Infancia (0 a 9 años)	11,76%
Adolescencia (10 a 19 años)	13,30%
Juventud (20 a 29 años)	17,41%
Adultez (30 a 59 años)	40,71%
Mujeres mayores de 60 años	16,80%

**Figura 12***Pirámide poblacional por quinquenios (Bucaramanga)**Nota:* DANE – CNPV 2018 – CG 2005.

*Nota:* La información del DANE en la toma de decisiones de las ciudades capitales (p. 36).

#### **4.6.3 Violencia física: Diana Carreño**

En esta sección recopilamos el lenguaje utilizado por distintos medios a la hora de reportar el caso de violencia física en contra de Diana Carreño.

**RCN Radio** - *Mujer fue agredida con una botella por no aceptar un piropo de un adulto mayor* (Jaimés, 2021).

**Área Cúcuta** - *Tras reclamar por un acoso, mujer fue gravemente agredida con una botella en Bucaramanga* (Área Cúcuta, 2021).

**Noticias Caracol** - *Mujer recibió un botellazo en la cara por exigirle a un morbosos que la respetara* (Noticias Caracol, 2021).

**Caracol Radio** - *Trágico relato de Diana Carreño: fue agredida por un hombre con una botella* (Machado, 2021).

**Vanguardia** - *Brutal ataque de un hombre con una botella dejó graves heridas en el rostro de una mujer* (Redacción Judicial Vanguardia, 2021).

**Canal TRO** - *Rechazo en Santander y Colombia por caso de agresión a mujer* (Morales, 2021).

**Semana** - *Mujer recibió un ataque con una botella en la cara por rechazar a un hombre acosador* (Semana, 2021).

Según el artículo *Las secuelas del machismo en Santander* (Quintero, 2021), en algunos medios se leyó el encabezado “¿Piropo o agresión?”, aunque no se presenta evidencia y no fue posible encontrar dicho titular.

#### ***4.6.4 Programas e iniciativas de igualdad de género en marcha en Bucaramanga y sus ciudades pares***

*Bogotá:*

- En 2020 se inauguró el Sistema Distrital de Cuidado, “para reducir, reconocer y redistribuir la desproporcionada carga de cuidado que recae en las mujeres” (Sánchez, 2021).
- Parte del Sistema Distrital de Cuidado son las Unidades Móviles del Cuidado, las cuales prestan servicios gratuitos a las mujeres en zonas rurales y urbanas de difícil acceso. Esta iniciativa busca quitar cargas a las mujeres para que puedan gozar libremente de sus derechos. (Castiblanco, 2021).
- También encontramos las Manzanas de Cuidado, las cuales son “un elemento esencial dentro de este [Sistema Distrital de Cuidado] donde en un solo espacio el Distrito ofrecerá servicios como casa de igualdad de oportunidades, lavanderías, jardines infantiles, centros de atención a personas con discapacidad, espacios de alimentación, espacios definidos por la comunidad, entre otros servicios de cuidado.” (Sánchez, 2021).
- “Las Casas de Igualdad de Oportunidades son puntos de encuentro para las mujeres. Actualmente existen 16 casas de este tipo donde se ofrece orientación psicológica y

asesoría legal, así como actividades de empoderamiento, bienestar y de acceso a servicios tecnológicos.” (Sánchez, 2021).

- “La Línea Púrpura es un servicio telefónico gratuito que funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para las mujeres que necesitan asesoramiento y asistencia jurídica, ya sea en casos de violencia de género, incluida la violencia doméstica, o cualquier otra violación de sus derechos, por ejemplo, orientación en servicios de salud sexual y reproductiva.” (Sánchez, 2021).
- También se ha desarrollado una estrategia de “Espacios Seguros” en supermercados, droguerías y estaciones de servicio, de manera que las mujeres que viven con su agresor tengan una alternativa al chat y a la línea telefónica. (Sánchez, 2021).
- La Secretaría de Desarrollo Económico también está diseñando estrategias para mejorar la empleabilidad de las mujeres en la capital. (Sánchez, 2021).
- “La ciudad también creó Jóvenes a la U, un programa que busca aumentar el ingreso a la educación superior. En la primera cohorte el 64 % de las beneficiarias fueron mujeres.” (Sánchez, 2021).
- “Adicionalmente, la Alcaldía Mayor de Bogotá emitió el Decreto 332 de 2020, con el fin de reducir las brechas de género en los contratos públicos. Ahora se exige un mayor porcentaje de mujeres en las empresas que contratan con la ciudad, especialmente en áreas que históricamente han contratado más hombres que mujeres, como el transporte y la construcción. También está en marcha un programa de formación en igualdad de género para todos los funcionarios públicos.” (Sánchez, 2021).

- Cabe resaltar que, hasta la fecha, no hay ninguna Casa de Mujeres Empoderadas en Bogotá.

*Medellín:*

- En 2019 el Concejo de Medellín fue el primer órgano del municipio en contar con una Comisión Especial para la Igualdad de Género, con el objetivo de garantizar la implementación de la política pública de igualdad de género. (Redacción Política El Espectador, 2019).
- En el concurso “Mujeres jóvenes talento de Medellín 2020”, el proyecto *Somos cuerpo y transformación* ganó 9 millones de pesos y el apoyo de la Secretaría de la Mujer para continuar sus operaciones de empoderamiento femenino. (Redacción Vivir en El Poblado, 2020).
- Según la Contraloría General de Medellín (Pedraza, 2021), la ciudad ha avanzado en formulación de políticas públicas para la mujer en la última década. “La inversión durante el último año alcanzó la cifra de \$19 mil 860 millones, de los cuales los índices de mayor ejecución han sido para la política de igualdad de género y los provenientes del presupuesto participativo.”
- En octubre de 2020, el Concejo de Medellín y el movimiento feminista Estamos Listas firmaron un pacto para cerrar las brechas de género en el sector de infraestructura y construcción. (Redacción Política El Espectador, 2020).

*Bucaramanga:*

- Convocatoria de certificación de competencias y habilidades laborales para 500 mujeres en 2021. (Resumen Agencias Vanguardia, 2021).

*Pereira:*

- En junio de 2020 se notificaron los avances de la Secretaría de Desarrollo Social en materia de igualdad de género: “incremento presupuestal de \$700 millones en el Plan de Desarrollo para los temas de mujeres, la asesoría y apoyo técnico a los diferentes comités municipales de mujeres, la activación del comité de seguimiento al cumplimiento de la Política Pública, estudio y seguimiento interdisciplinar a los diferentes casos de violencia de género que se reportan a la Dirección Departamental, articulación con la ruta de atención a los casos de violencia de género e implementación de la estrategia Enlace Rosa, con la cual se pretende mejorar la articulación interinstitucional.” (Gobernación de Risaralda, 2020).

*Manizales:*

- Encontramos en la página de Facebook de la Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género (Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género de Manizales, s.f.) que existen diversos talleres, diplomados y asesoramientos en marcha.
- Estrategia Mujeres Libres en Casa, donde se consolidan medidas de atención a la población víctima de violencias de género. (Noticias de Manizales y Caldas, 2021).
- En marzo de 2021 se inauguró una Casa de Mujeres Empoderadas. (Gómez, 2021).
- Convocatoria de emprendimiento e innovación en 2021. (Noticias de Manizales y Caldas, 2021).

- Se creó el Jardín Nocturno Luz Verde para los hijos de madres que trabajan los fines de semana. (Noticias de Manizales y Caldas, 2021).

*Cúcuta:*

- En 2018 se empezaron a hacer preguntas sobre el trabajo hecho en la Secretaría de Equidad de Género – anteriormente Secretaría de la Mujer y Equidad de Género – (Noticias de Cúcuta La Opinión, 2019). Al parecer ha habido desarrollos desde esas fechas. El mes de marzo de 2021 fue institucionalizado como el mes “Por los derechos de las Mujeres de la ciudad”, en una campaña de visualización y conmemoración de las mujeres (Pabón, 2021). Por supuesto, esto es un acto más bien simbólico, y como objetivos en el plan de desarrollo se observan 4: “Cero violencias sexuales contra la infancia, adolescencia y las mujeres, Cero embarazos en infancia y adolescentes, Cero muertes maternas prevenibles y Cero feminicidios”.
- Además, en abril de 2021 se inauguró la segunda Casa de Mujeres Empoderadas (Alarcón, 2021), inaugurada por la vicepresidenta Marta Lucía Ramírez en Villa del Rosario. El enfoque de esta Casa es la atención a las mujeres migrantes de Venezuela, por medio de talleres de finanzas personales, asesoramiento psicológico y jurídico, y la opción de que las mujeres que lleguen con sus hijos al país puedan quedarse unos días en el establecimiento. La Casa ya existente se inauguró en septiembre de 2019, con enfoque en la atención a mujeres colombianas.
- También en el mes de abril se abrió una convocatoria para apoyar emprendimientos femeninos (Noticias de Cúcuta La Opinión, 2021). El nombre del proyecto es

“Fortalecimiento de las unidades productivas de las mujeres urbanas y rurales en Cúcuta”.

- En marzo de este año también hubo una alianza entre el Sena y la Secretaría de Equidad de Género, cuyo resultado fue una feria de empleo para las mujeres (Redacción Educación El Tiempo, 2021).
- En la página de Facebook de la Secretaría de Equidad de Género (Secretaría de Equidad de Género Cúcuta, s.f.) podemos encontrar diversas iniciativas de capacitación y acompañamiento a las mujeres cucuteñas, tanto rurales como urbanas.

#### **4.7 Tareas aisladas**

- Encuesta de trabajadores

Se realizó una encuesta para evaluar las preferencias de los trabajadores del Municipio de Bucaramanga respecto al desarrollo de viviendas comunitarias. Ya que los datos y las preguntas son de naturaleza sensible, no es posible compartir sus detalles.

- Organización de base de datos de políticas públicas

Consistió en la búsqueda de información sobre políticas públicas en los Acuerdos Municipales del Concejo de Bucaramanga (Concejo de Bucaramanga, s.f.) a partir del año 2000. La base de datos que organizamos especificaba el nombre de la política pública, sus objetivos, las secretarías técnicas y articuladas encargadas de su manejo,

el Acuerdo correspondiente, su periodo de implementación, la normativa a la que estaba sujeta, su espacio de participación, si tenía o no un enfoque diferencial, sus ejes estratégicos, su plan operativo, su plan de acción, los programas y proyectos que la implementaban, su meta correspondiente al Plan de Desarrollo Municipal, su destinación presupuestal, su nivel de implementación, sus tipos de evaluación, los entes encargados de su seguimiento, y los indicadores que la evaluaban.

## 5. Conclusiones

La práctica que realicé en la Alcaldía de Bucaramanga me dejó varias lecciones importantes para mi vida personal y profesional. Así, de una manera tangible, me ha quedado claro que el rol de los datos en el desarrollo de innovaciones administrativas y políticas es difícil de subestimar. El uso de la información verídica y precisa para abarcar los problemas sociales es una herramienta imprescindible a la hora de hacer juicios sobre el *state of affairs* de una sociedad. Esto me ayudó a valorar incluso más la existencia de organismos como el DANE, entre otras de las instituciones dedicadas a la recolección y publicación de datos dicentes y relevantes, cuya relevancia debe exaltarse e incrementarse para lograr las metas de una sociedad abierta y transparente.

Respecto al valor de las políticas públicas como mecanismos de cambio social, me queda la impresión de que en muchos casos se utilizan como formas para aplacar las exigencias sociales. Muchas políticas públicas, por más bienintencionadas que sean, no tienen a su favor más que un nombre y algunas firmas, pues no poseen planes de financiación, implementación y seguimiento. Sin embargo, una política pública bien estructurada, avalada por datos certeros y preocupaciones sociales justificadas, y además formulada con vistas a una implementación material y significativa, tiene el potencial de crear transformaciones radicales en la manera en que los sujetos sociales se relacionan los unos con los otros. Cuando el cambio está liderado por una administración consciente y sustentado por actores comprometidos con su consecución, no existen limitantes con respecto a la resolución de muchos de los objetivos que nos proponemos como comunidad. El objeto de la política

pública es, pues, el diagnóstico punzante y acertado de las realidades de los individuos y el desenvolvimiento implacable de los mecanismos del Estado para resolver los problemas que agobian a la comunidad.

Por último, no puedo dejar de mencionar la utilidad de la colaboración institucional a la hora de generar juicios y apreciaciones sobre las dinámicas sociopolíticas. La interacción entre prensa, organismos gubernamentales, instituciones independientes, la sociedad civil y la Academia, entre otros, es la roca sobre la que es posible construir una ciudadanía más informada y una sociedad más justa e incluyente. Cabe decir que también me quedaron lecciones sobre el trabajo en equipo y la importancia de la delegación de tareas, el diálogo entre pares y las virtudes de la buena comunicación con los actores relevantes para el desarrollo de las grandes ideas.

### Referencias bibliográficas

Alarcón, G. (Abril 14, 2021). Inauguran casa de atención a mujeres migrantes en Norte de Santander. *Radio Santa Fe*. <http://www.radiosantafe.com/2021/04/14/inauguran-casa-de-atencion-a-mujeres-migrantes-en-norte-de-santander/>

Alcaldía de Bucaramanga. (2019). Bucaramanga, piensa en grande: Programa de Gobierno de Sergio Isnardo Muñoz Villareal (2020-2023). <https://www.bucaramanga.gov.co/la-ruta/wp-content/uploads/2019/08/2.-PROGRAMA-DE-GOBIERNO-SERGIO-ISNARDO.pdf>

Alcaldía de Bucaramanga. (2020). *Plan de Desarrollo 2020-2023. Bucaramanga, ciudad de oportunidades*. Recuperado de: <https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/wp-content/uploads/2020/05/Plan-de-Desarrollo-2020-2023-3.pdf>

Alcaldía de Manizales. (2011). Lineamientos de la Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en la ciudad de Manizales. <https://manizales.gov.co/RecursosAlcaldia/201506242247347194.pdf>

Alcaldía de Medellín. (2015). Perfil Demográfico 2016 – 2020: Total Medellín. [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_17/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Documentos/ProyeccionPoblacion2016-2020/Perfil%20Demogr%C3%A1fico%202016%20-%202020%20Total%20Medellin.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/IndicadoresyEstadsticas/Shared%20Content/Documentos/ProyeccionPoblacion2016-2020/Perfil%20Demogr%C3%A1fico%202016%20-%202020%20Total%20Medellin.pdf)

Alcaldía de Medellín. (2018). Proyecto de Acuerdo: Por el cual se crea la Política Pública para la Igualdad de Género de las Mujeres Urbanas y Rurales del Municipio de Medellín.

<https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/medellin/Temas/EquidadGenero/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2018/PROPROACUERDOPOLITICAPUBLICAGenero.pdf>

Amaya, W. F., y Castañeda, P. L. (2014). Cumplimiento de la política pública para la atención de la mujer en condición de desplazamiento en el municipio de Cúcuta (Norte de Santander) [Trabajo de grado, Universidad Libre Seccional Cúcuta]. Repositorio Institucional Unilibre.

<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/8665>

Área Cúcuta. (Enero 27, 2021). Tras reclamar por un acoso, mujer fue gravemente agredida en Bucaramanga. *Área Cúcuta*. <https://www.areacucuta.com/tras-reclamar-por-un-acoso-mujer-fue-gravemente-agredida-con-una-botella-en-bucaramanga/>

Cámara de Comercio de Manizales por Caldas. (2020). Informe Económico Anual Manizales y Caldas 2019. <http://estudios.ccmpec.org.co/wp-content/uploads/2020/01/Informe-Econ%C3%B3mico-Anual-de-Manizales-y-Caldas-2019.pdf>

Castiblanco, C. (Marzo 10, 2021). ¿Qué son las unidades móviles del cuidado que ruedan por Bogotá? *Noticias Alcaldía de Bogotá*. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/mujer/que-son-las-unidades-moviles-del-cuidado-en-bogota>

Centro Internacional para la Protección de los Derechos Humanos. (s.f.). *Política Pública para la Igualdad de Género de las Mujeres Urbanas y Rurales*.

<https://www.cipdh.gob.ar/catalogo-politicas-publicas/politica-publica/politica-publica-para-igualdad-de-genero-de-las-mujeres-urbanas-y-rurales-2/>

Citynoticias El Tiempo. (Julio 5, 2019). Hay más de 7 millones de habitantes en Bogotá, según cifras del censo. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/bogota/numero-de-habitantes-de-bogota-segun-el-censo-del-dane-384540>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2013). *La brecha digital de género: reflejo de la desigualdad social*. Notas para la igualdad N°10, Editorial CEPAL, [https://oig.cepal.org/sites/default/files/notas\\_para\\_la\\_igualdad\\_ndeg10\\_-\\_brecha\\_digital\\_de\\_genero.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/notas_para_la_igualdad_ndeg10_-_brecha_digital_de_genero.pdf)

Concejo de Bucaramanga. (2011). Acuerdo No. 008 del 28 de febrero de 2011: Por el cual se adopta la Política Pública de Mujer y Equidad de Género del Municipio de Bucaramanga.

[http://www.concejodebucaramanga.gov.co/descargas/Acuerdo\\_008\\_2011.pdf](http://www.concejodebucaramanga.gov.co/descargas/Acuerdo_008_2011.pdf)

Concejo de Bucaramanga. (s.f.). *Acuerdos Municipales*. Concejo de Bucaramanga.

<http://www.concejodebucaramanga.gov.co/descargas.php?seccion=NQ==&categoria=Mg>

Concejo de Pereira. (2019). Acuerdo número 14 de 2019.

<https://www.concejopereira.gov.co/es/idocumentos/ver/2217/>

Concejo de Pereira. (2019, 5 de agosto). Aprobada Política Pública de Equidad de la Mujer [Comunicado de prensa]. <https://www.concejopereira.gov.co/es/aprobada-politica-publica-de-equidad-de-la-mujer-EV1559>

Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia, y Departamento Nacional de Planeación. (2013). Documento CONPES SOCIAL 161: Equidad de género para las mujeres. <https://colaboracion.dnp.gov.co/cdt/conpes/social/161.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). *COLOMBIA –Censo Nacional de Población y Vivienda – CNVP – 2018* [Base de datos]. Recuperado de [http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/643/get\\_microdata](http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/643/get_microdata)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). *Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH – 2019* [Base de datos]. Recuperado de [http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/599/get\\_microdata](http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/599/get_microdata)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2019). Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190731-CNPV-presentacion-Risaralda-Pereira.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). *Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH – 2020* [Base de datos]. Recuperado de [http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/659/get\\_microdata](http://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/659/get_microdata)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia.

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/publicaciones/mujeres-y-hombre-brechas-de-genero-colombia-informe.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020, 30 de septiembre). *Mercado Laboral: Principales resultados 2020* [Comunicado de prensa]

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres\\_web\\_empleo\\_rueda\\_prensa\\_ago\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_web_empleo_rueda_prensa_ago_20.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (30 de septiembre de 2020).

Principales indicadores del mercado laboral: Agosto de 2020.

[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol\\_empleo\\_ago\\_20.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_ago_20.pdf)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (s.f.). *¿Cuántos somos?*

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

Departamento Nacional de Planeación. (2011). Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014:

Prosperidad para todos. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/PND/PND2010-2014%20Tomo%20I%20CD.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (2017). EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE RESULTADOS CON ENFOQUE PARTICIPATIVO DE LA POLÍTICA DE EQUIDAD DE GÉNERO PARA LAS MUJERES, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL CONPES 161 DE 2013.

[https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Ficha\\_Tecnica\\_Equidad\\_de\\_Genero.pdf](https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Ficha_Tecnica_Equidad_de_Genero.pdf)

Departamento Nacional de Planeación. (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022:

Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/Resumen-PND2018-2022-final.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (2019). Plan Plurianual de Inversiones.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Prensa/PPI-para-segunda-ponencia.pdf>

Gobernación de Norte de Santander. (s.f.). Indicadores de población.

<http://www.nortedesantander.gov.co/Gobernaci%C3%B3n/Nuestro-Departamento/Indicadores>

Gobernación de Risaralda. (Junio 11, 2020). Dirección de Mujer y Equidad de Género

presenta acciones y avances frente al feminicidio en Risaralda [Comunicado de

prensa] [https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/153399/direccion-de-mujer-y-](https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/153399/direccion-de-mujer-y-equidad-de-genero-presenta-acciones-y-avances-frente-al-feminicidio-en-risaralda/)

[equidad-de-genero-presenta-acciones-y-avances-frente-al-feminicidio-en-risaralda/](https://www.risaralda.gov.co/publicaciones/153399/direccion-de-mujer-y-equidad-de-genero-presenta-acciones-y-avances-frente-al-feminicidio-en-risaralda/)

Gobernación de Santander. (2017, 31 de octubre). Santander por encima del promedio

nacional en educación [Comunicado de prensa]

<https://www.santander.gov.co/index.php/actualidad/item/1472-santander-por-encima-del-promedio-nacional-en-educacion>

Gobierno de los ciudadanos. (s.f.-a). *Nuestra Alcaldía*.

<https://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/nuestra-alcaldia/>

Gobierno de los ciudadanos. (s.f.-b). *El Alcalde*. [https://www.bucaramanga.gov.co/el-](https://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/el-alcalde/)

[atril/el-alcalde/](https://www.bucaramanga.gov.co/el-atril/el-alcalde/)

Gómez, M. L. (Marzo 11, 2021). Manizales tendrá desde hoy Casa de Mujeres

Empoderadas. *La Patria*. <https://www.lapatria.com/manizales/manizales-tendra-desde-hoy-casa-de-mujeres-empoderadas-472000>

Gómez, M. L. (Marzo 12, 2021). La novena Casa de Mujeres Empoderadas está en

Manizales, la inauguró anoche la vicepresidenta de la República. *La Patria*.

<https://www.lapatria.com/manizales/la-novena-casa-de-mujeres-empoderadas-esta-en-manizales-la-inaguro-anoche-la>

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación. (s.f.). *Resultados Saber 5°* [Base

de datos]. Recuperado de <ftp://ftp.icfes.gov.co/>

Jaimes, I. L. (Enero 27, 2021). Mujer fue agredida con una botella por no aceptar un piropo de un adulto mayor. *RCN Radio*.

<https://www.rcnradio.com/colombia/santanderes/mujer-fue-agredida-con-una-botella-por-no-aceptar-un-piropo-de-un-adulto-mayor>

Larocca, N. (2020). Colombia tiene 30,9 millones de accesos a Internet móvil, 12% más que hace un año. *TeleSemana*.

<https://www.telesemana.com/blog/2020/04/27/colombia-tiene-309-millones-de-accesos-a-internet-movil-12-mas-que-hace-un-ano/>

Machado, M. A. (Enero 28, 2021). Trágico relato de Diana Carreño: fue agredida por un hombre con una botella. *Caracol Radio*.

[https://caracol.com.co/programa/2021/01/28/6am\\_hoy\\_por\\_hoy/1611845045\\_277499.html](https://caracol.com.co/programa/2021/01/28/6am_hoy_por_hoy/1611845045_277499.html)

Morales, F. (Enero 27, 2021). Rechazo en Santander y Colombia por caso de agresión a mujer. *Noticias Canal TRO*. <https://noticias.canaltro.com/personalidades-de-santander-se-indignan-ante-brutal-agresion-a-mujer/>

Noticias Caracol. (Enero 28, 2021). Mujer recibió un botellazo en la cara por exigirle a un morbosos que la respetara. *Noticias Caracol*. <https://noticias.caracol.com/colombia/mujer-recibio-un-botellazo-en-la-cara-por-exigirle-a-un-morboso-que-la-respetara>

Noticias de Cúcuta La Opinión. (Abril 20, 2021). Abren convocatoria para emprendedoras de Cúcuta. *La Opinión*. <https://www.laopinion.com.co/cucuta/abren-convocatoria-para-empendedoras-de-cucuta>

Noticias de Cúcuta La Opinión. (Marzo 10, 2019). Habrá control político a la equidad de género en Cúcuta. *La Opinión*. <https://www.laopinion.com.co/cucuta/habra-control-politico-la-equidad-de-genero-en-cucuta>

Noticias de Manizales y Caldas. (Enero 15, 2021). Alcaldía de Manizales abre convocatoria para mujeres que deseen impulsar sus proyectos empresariales. *BC Noticias*. <https://www.bcnoticias.com.co/alcaldia-de-manizales-abre-convocatoria-para-mujeres-que-deseen-impulsar-sus-proyectos-empresariales/>

Noticias de Manizales y Caldas. (Marzo 2, 2021). En Manizales crean jardín para cuidar a los hijos de madres que trabajan los fines de semana. *BC Noticias*. <https://www.bcnoticias.com.co/alcaldia-de-manizales-abre-convocatoria-para-mujeres-que-deseen-impulsar-sus-proyectos-empresariales/>

Noticias de Manizales y Caldas. (Mayo 1, 2021). Conozca las líneas de atención para víctimas de violencia de género en Manizales. *BC Noticias*.

<https://www.bcnoticias.com.co/conozca-las-lineas-de-atencion-para-victimas-de-violencia-de-genero-en-manizales/>

Observatorio Laboral para la Educación. (s.f.). *Oferta regional*. Ministerio de Educación.

<http://bi.mineducacion.gov.co:8380/eportal/web/men-observatorio-laboral/sexo>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. (2014). Nota del país – Colombia: Panorama de la Educación 2014.

[https://www.oecd.org/education/Colombia\\_EAG2014\\_CountryNote\\_ESP.pdf](https://www.oecd.org/education/Colombia_EAG2014_CountryNote_ESP.pdf)

Pabón, R. A. (Marzo 7, 2021). MARZO. MES POR LOS DERECHOS DE LAS

MUJERES DE LA CIUDAD. *Contraluz Cúcuta*. <http://contraluzcucuta.co/marzo-mes-por-los-derechos-de-las-mujeres-de-la-ciudad/>

Pedraza, C. (Marzo 8, 2021). Avanza la formulación de políticas públicas para las mujeres

en Medellín. *Noticias Telemedellín*. <https://telemedellin.tv/avanza-la-formulacion-de-politicas-publicas-para-las-mujeres-en-medellin/432273/>

Pineda, J. L. (Septiembre 3, 2019). Bucaramanga, segunda ciudad con más gente formada

empleada o estudiando. *Vanguardia*. <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/bucaramanga-segunda-ciudad-con-mas-gente-formada-empleada-o-estudiando-GL1379282>

Quintero, P. V. (Abril 7, 2021). Las secuelas del machismo en Santander. *Periódico 15*.

<https://www.periodico15.com/las-secuelas-del-machismo-en-santander/>

Redacción Educación El Tiempo. (Marzo 29, 2021). Sena: Conozca las ofertas de empleo para mujeres en Cúcuta. *El Tiempo*.

<https://www.eltiempo.com/vida/educacion/secretaria-de-equidad-de-genero-y-el-sena-generaran-empleo-para-mujeres-576995>

Redacción Judicial Vanguardia. (Enero 28, 2021). Brutal ataque de un hombre con una botella dejó graves heridas en el rostro de una mujer. *Vanguardia*.

<https://www.vanguardia.com/judicial/brutal-ataque-de-un-hombre-con-una-botella-dejo-graves-heridas-en-el-rostro-de-una-mujer-JE3336946>

Redacción Política El Espectador. (Agosto 1, 2019). Concejo de Medellín crea la primera Comisión de Igualdad de Género. *El Espectador*.

<https://www.elespectador.com/politica/concejo-de-medellin-crea-la-primera-comision-de-igualdad-de-genero-article-873905/>

Redacción Política El Espectador. (Octubre 29, 2020). Concejo de Medellín firma pacto para cerrar las brechas de género. *El Espectador*.

<https://www.elespectador.com/politica/concejo-de-medellin-firma-pacto-para-cerrar-las-brechas-de-genero-article/>

Redacción Vivir en El Poblado. (Agosto 20, 2020). Empoderar a las mujeres, la meta de Somos cuerpo y transformación. *Vivir en El Poblado*.

<https://vivirenelpoblado.com/empoderar-a-las-mujeres-la-meta-de-somos-cuerpo-y-transformacion/>

Resumen Agencias Vanguardia. (Febrero 8, 2021). Abierta convocatoria para certificar competencias laborales de 500 mujeres. *Vanguardia*.

<https://www.vanguardia.com/colombia/abierta-convocatoria-para-certificar-competencias-laborales-de-500-mujeres-JL3379946>

Roth, A. N. (2017). Políticas públicas: formulación, implementación y evaluación. Ediciones Aurora.

Sáenz, G. (Diciembre 29, 2020). Inicia Política de Equidad de Género más ambiciosa y de mayor financiación. *Noticias Alcaldía de Bogotá*. <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/mujer/inicia-politica-de-equidad-de-genero-mas-ambiciosa-y-de-mayor-financia>

Sánchez, N. (Marzo 8, 2021). Bogotá avanza en la lucha por la igualdad de género. *Noticias Alcaldía de Bogotá*. <https://bogota.gov.co/internacional/bogota-avanza-en-la-lucha-por-la-igualdad-de-genero>

Secretaría de Equidad de Género Cúcuta. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 2 de mayo de 2021 de <https://www.facebook.com/equidadcucuta/>

Secretaría de las Mujeres y Equidad de Género de Manizales. (s.f.). *Inicio* [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado el 2 de mayo de 2021 de <https://www.facebook.com/SecMujerMzl/>

Semana (Enero 29, 2021). Mujer recibió un ataque con una botella en la cara por rechazar a un hombre acosador. *Semana*. <https://www.semana.com/nacion/articulo/la-denuncia-de-una-mujer-que-recibio-un-botellazo-en-la-cara-de-un-hombre-acosador/202111/>

Universidad EAFIT. (s.f.). *Política pública mujeres*. <https://www.eafit.edu.co/innovacion/consultoria-proyectos/Paginas/politica-publica->

[mujeres.aspx](#)